

**HORMIGONERA:**

RIESGOS:	MEDIDAS PREVENTIVAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atrapamiento (partes móviles)</li> <li>- Contactos eléctricos.</li> <li>- Caídas al mismo nivel.</li> <li>- Sobreesfuerzos.</li> <li>- Polvo y ruido ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantar zona de entablado, mínimo de 2m de lado, para el operador, en prevención de riesgos sobre suelos irregulares.</li> <li>- Dispondrá de freno de basculación del bombo.</li> <li>- Botonera de conexión y desconexión estancas y en el exterior. Existencia de conexión a tierra.</li> <li>- No abandonar mientras esté en marcha.</li> <li>- EPI: casco, guantes, calzado de seguridad, etc.</li> </ul>

**COMPRESOR:**

RIESGOS:	MEDIDAS PREVENTIVAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vuelco</li> <li>- Atrapamiento.</li> <li>- Rotura manguera a presión.</li> <li>- Ruido.</li> <li>- Inhalación gases tóxicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como norma general colocar el compresor a 2m. de bordes, huecos y desniveles</li> <li>- Mangueras en buen estado para evitar reventones.</li> <li>- Abastecimiento con motor parado.</li> <li>- Deberá colocarse en posición horizontal, en ruedas usar tacos antideslizamiento.</li> <li>- EPI: casco, guantes, calzado, protector auditivo, etc.</li> </ul>

**MARTILLO NEUMÁTICO:**

RIESGOS:	MEDIDAS PREVENTIVAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vibraciones en miembros y órganos internos del cuerpo.</li> <li>- Ruido y polvo ambiental.</li> <li>- Sobreesfuerzo.</li> <li>- Rotura de manguera bajo presión.</li> <li>- Contacto eléctrico (líneas enterradas)</li> <li>- Proyección de partículas y objetos.</li> <li>- Caídas mismo/distinto nivel.</li> <li>- Derrumbamiento del terreno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como norma general colocar el compresor a 2m. de bordes, huecos y desniveles</li> <li>- Mangueras en buen estado para evitar reventones.</li> <li>- Abastecimiento con motor parado.</li> <li>- Deberá colocarse en posición horizontal, en ruedas usar tacos antideslizamiento.</li> <li>- EPI: casco, guantes, calzado, protector auditivo, etc.</li> </ul>

**SIERRA RADIAL:**

RIESGOS:	MEDIDAS PREVENTIVAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vuelco</li> <li>- Atrapamiento.</li> <li>- Rotura manguera a presión.</li> <li>- Ruido.</li> <li>- Inhalación gases tóxicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como norma general colocar el compresor a 2m. de bordes, huecos y desniveles</li> <li>- Mangueras en buen estado para evitar reventones.</li> <li>- Abastecimiento con motor parado.</li> <li>- Deberá colocarse en posición horizontal, en ruedas usar tacos antideslizamiento.</li> <li>- EPI: casco, guantes, calzado, protector auditivo, etc.</li> </ul>

“El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo colabora en esta publicación en el marco del IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2013-2016 y no se hace responsable de los contenidos de la misma ni las valoraciones e interpretaciones de sus autores. La obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión”.

© Comunidad de Madrid, 2016  
 Edita: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Ventura Rodríguez, 7. 28008 Madrid  
 Tel.: 900 713 123 Fax.: 91 420 57 79  
 irsst.seghig.construccion@madrid.org

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

1ª Edición - 06/2016

Maqueta e imprime: AVANCE SERVICIO INTEGRAL GRÁFICO, S.L.  
 C/ Belmonte de Tajo, 55 - 1º C. 28019 Madrid  
 Tel.: 91 428 04 94

Impreso en España - Printed in Spain

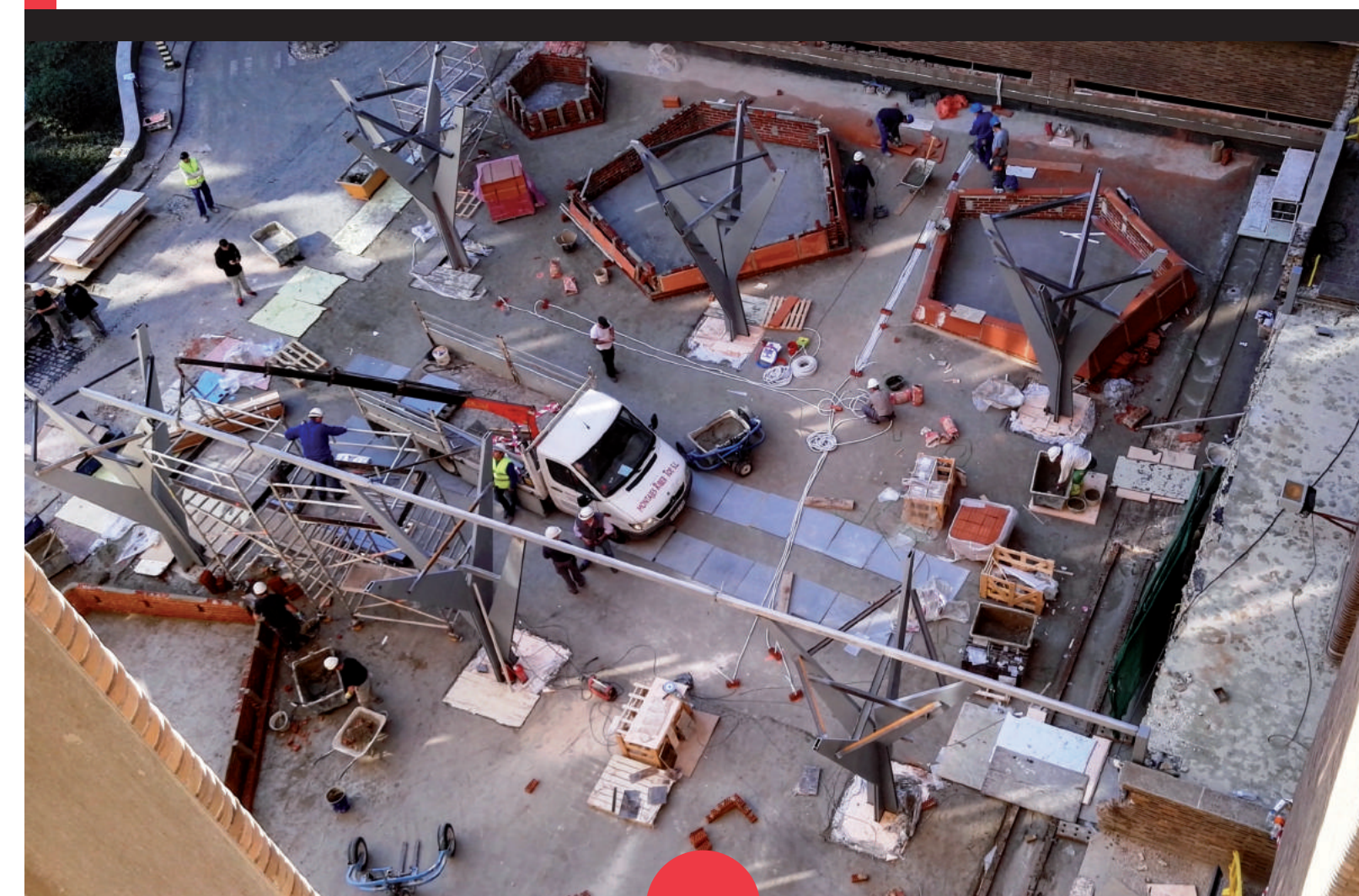


Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA  
**Comunidad de Madrid**



# Trabajos de Urbanización y Jardinería

2016



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



Los trabajos de urbanización y jardinería son necesarios para acondicionar un terreno y dejarlo en las mejores condiciones para la creación de zonas habitables (viabilidad, desplazamiento, división por zonas, creación de zonas verdes, áreas peatonales, etc.)

**CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO:** (Anexo IV RD 1627/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción)

• **FIRMES Y SUELOS:** La exigencia de suelos planos y regulares para los trabajadores, cuya misión es precisamente la urbanización y jardinería, es complicada, si debe exigirse la retirada de productos y materiales que pudieran entorpecer los trabajos. La empresa y los propios trabajadores serán los encargados de mantener unas condiciones de trabajo seguras.

• En los trabajos de jardinería se utilizan pesticidas y fertilizantes, en ocasiones alguno de sus componentes son o pueden llegar a ser explosivos.

• **INSTALACIÓN ELÉCTRICA:** Verificar y mantener en óptimas condiciones las instalaciones de distribución de energía (cuadros provisionales, grupos electrógenos, cables, mangueras, etc.). Los trabajos de urbanización y jardinería que conlleven humedad ambiental y necesiten de puntos de luz (lámparas portátiles) deberán ser estancos y alimentados con tensión de seguridad (24V).

• **CONDICIONES TERMOHIGROMÉTRICAS** (temperatura y humedad ambiental): Los trabajos de urbanización y jardinería son realizados a la intemperie, los trabajadores utilizarán ropa de trabajo adecuada a las condiciones atmosféricas existentes.

• **ILUMINACIÓN:** Se recomienda realizar los trabajos con luz natural, si fuera necesario el uso de luz artificial, en ambos casos, no deberá producir deslumbramiento y controlar el contraste que pudiera existir entre zonas iluminadas y sombreadas.

• **ORDEN Y LIMPIEZA:** Los materiales utilizados en los trabajos de urbanización y jardinería (aceras, bordillos, tuberías, material de jardinería, etc.) deben ser acopiados y almacenados correctamente, evitar amontonamiento de material en zonas de trabajo.

Los elementos de fijación de los materiales (plásticos, flejes, etc.) se retirarán de las zonas de trabajo, para evitar desperdicios por doquier y facilitar su correcta eliminación por los cauces previstos.

Limpieza diaria de productos y materiales sobrantes (barro, restos de elementos de pavimentación, etc.).

Los equipos y herramientas de trabajo deben almacenarse en los lugares establecidos siguiendo las indicaciones relativas a limpieza y conservación de los mismos.

Señalar adecuadamente las vías de tránsito, así como delimitar las zonas destinadas a almacenamiento.

Evitar el tendido de cables por el suelo.

Retirar toda clase de objetos que puedan obstruir el paso.

**MANIPULACIÓN DE CARGAS:** (RD 487/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso-lumbares, para los trabajadores)

Los trabajos en construcción conllevan la manipulación y traslado de diversos elementos y materiales con el consiguiente esfuerzo físico por parte del trabajador. Básicamente para asir, levantar y transportar la carga deberemos mantener el tronco derecho, evitar inclinar la espalda hacia delante y flexionar las rodillas al agacharnos. En el transporte colocar la carga junto al cuerpo por encima de su centro de gravedad y nunca a un lado del cuerpo.

**ALMACENAMIENTO DE PLAGUICIDAS Y FERTILIZANTES:** Almacenar de forma independiente, alejados de las herramientas, a ser posible en otra estancia, cumplir las siguientes normas:

• Lugares cerrados e inaccesibles para personas ajenas a los trabajos de jardinería. Señalar de forma visible la existencia de dichos productos (por ejemplo, "MATERIAS TÓXICAS", "MATERIALES INFLAMABLES", "RIESGO BIOLÓGICO", etc.).

• Estancias con ventilación continua y adecuada para evitar gases peligrosos.

• Guardar las cantidades mínimas necesarias de dichas sustancias.

• Los recipientes de plaguicidas se almacenarán en cubetas de retención para prevenir posibles derrames del producto.

• Los recipientes deberán disponer de la etiqueta descriptiva e informativa, clara y legible, del producto (descripción, fabricante, riesgos, pictogramas, etc.).

**EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES QUÍMICOS:** (plaguicidas y fertilizantes)

Normas a seguir en la manipulación de **plaguicidas:**

• Antes de su aplicación, leer y comprender el etiquetado del producto, modo de empleo, gestión de residuos y modo de actuación en caso de fuga o derrame.

• Preparar la cantidad de mezcla que vaya a ser utilizada, en lugares bien ventilados, con el viento a la espalda.

• Utilizar los EPI necesarios para la manipulación del producto (protector facial, guantes y ropa adecuada), evitar el contacto con la piel del operador o de otras personas.

• Los recipientes no serán reutilizados, se almacenarán y retirarán según la normativa específica en cuestión al producto utilizado

Normas a seguir en la manipulación de **fertilizantes y abonos:**

• Antes de su aplicación leer y comprender el etiquetado del envase, composición, modo de empleo, actuación en caso de derrame, contacto, ingestión, etc.

• Las posibles mezclas se realizarán al aire libre o en lugares bien ventilados.

• Evitar contacto con la piel, usar ropa de trabajo y guantes adecuados.

• Los fertilizantes con base de fósforo pueden originar neumoconiosis (enfermedad profesional) en las personas expuestas de manera continua a ese polvo (organización del trabajo).

• Se recomienda que el personal que manipule estos productos se duche, se cambie de ropa y lave adecuadamente la misma.

**MEDIDAS PREVENTIVAS:**

• Mantener siempre limpias y ordenadas las zonas de tránsito y trabajo.

• Correcto acopio del material (baldosas, bordillos, sacos, etc.), flejado y señalado, separado 2m. de bordes de pozos y zanjas.

• Proteger y señalar adecuadamente la obra (arquetas, pozos, zanjas, desniveles, etc.) mediante vallas, balizas o protecciones colectivas adecuadas.

• Si los trabajos se realizan cerca de zonas en servicio proteger y señalar mediante barreras rígidas para evitar acceso de personas ajenas a la obra.

• Pasarelas de 60cm. de ancho sobre zanjas abiertas, proteger con barandilla si fuera necesario.

• Prohibido improvisar plataformas de trabajo (bidones, sacos, palés, etc.).

• Utilizar medios auxiliares adecuados cumpliendo RD 2177/2004 (borriquetas, escaleras, etc.).

**EQUIPOS DE TRABAJO:**

Normas a cumplir en todos los equipos de trabajo:

• Cada equipo debe seguir rigurosamente las normas de uso, conservación y mantenimiento que indica el fabricante.

• Cumplir lo establecido en el RD 1215/1997 de equipos de trabajo y puesta en conformidad del equipo.

• Marcado CE.



• Existirán normas internas para el trabajo seguro con cada equipo.

• El operario debe tener conocimiento del funcionamiento del equipo, formación y autorización de uso.

• Evitar o minimizar sobreesfuerzos y posturas forzadas.

• Zonas de trabajo limpias, ordenadas y seguras (balizamiento).

• Conexiones eléctricas estancas, mangueras anti humedad en buen estado, alejadas de tránsito, etc.

• Revisar y comprobar, antes de su uso, que se encuentra en perfecto estado (seguridad). Nunca manipular los dispositivos de protección de la máquina.

• Limpiar posibles derrames de combustible, grasa o aceite.

• Usar los EPI adecuados y necesarios para el uso seguro del equipo.

• Las tareas de reparación y mantenimiento serán realizadas por personal especializado con el equipo parado y desconectado.

• Limpiar y guardar los equipos siguiendo las indicaciones establecidas.

**HERRAMIENTA MANUAL**

• Pavimentación: paletas, mazo de goma, metro, nivel, reglas, cordeles y guillotina (pavimento).

• Jardinería: picos, palas, rastrillo, tijeras de podar y sierras.

RIESGOS:	MEDIDAS PREVENTIVAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Golpes y cortes.</li> <li>- Punzamientos.</li> <li>- Erosiones en piel (manos y dedos).</li> <li>- Proyección de fragmentos de material.</li> <li>- Posturas forzadas.</li> <li>- Esguinces por movimientos violentos.</li> <li>- Lesiones por movimientos repetitivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas construidas con material resistente, apropiadas por su tamaño y las características al trabajo a realizar, sin defectos ni desgastes.</li> <li>- Unión firme entre sus elementos.</li> <li>- Mango y empuñadura de dimensiones adecuadas, sin bordes agudos ni superficies resbaladizas.</li> <li>- Aislantes si fuera necesario.</li> <li>- Sus partes cortantes o punzantes se mantendrán debidamente afiladas y templadas.</li> <li>- Durante su uso, libres de grasa y aceites.</li> </ul>

**PEQUEÑA MAQUINARIA:**

**COMPACTADORA (PISÓN MECÁNICO):**

RIESGOS:	MEDIDAS PREVENTIVAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ruido y vibraciones</li> <li>- Atrapamiento.</li> <li>- Explosión (combustibles)</li> <li>- Contactos eléctricos.</li> <li>- Máquina en marcha fuera de control.</li> <li>- Proyección de objetos.</li> <li>- Caídas al mismo nivel.</li> <li>- Sobreesfuerzos.</li> <li>- Exposición agente químico (gas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las zonas a compactar se encontrarán señalizadas y cerradas al paso de terceros.</li> <li>- Normas de uso para el operario:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- El avance siempre frontal, evitar desplazamientos laterales.</li> <li>- Evitar los cables eléctricos en zonas de paso.</li> <li>- No abandonar el equipo mientras esté funcionando.</li> <li>- Mantenimiento periódico del equipo.</li> <li>- EPI: protectores auditivos, protector facial/ocular, guantes, calzado de seguridad, faja antivibratoria, casco, ropa de trabajo.</li> </ul> </li> </ul>